



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA JUEVES (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. OCTAVIO AUGUSTO TJEIRO DUQUE, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DISPUSO NOTIFICAR POR AVISO **LA ADMISION DE LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. 11001020300020220239700** INSTAURADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA. SE PONE EN CONOCIMIENTO A: **GRUPO INFINITO SAS EN SU CALIDAD DE FIDEICOMITENTE PROMOTOR, LAS PERSONAS NATURALES JORGE ENRIQUE GARCÉS CASTILLA, OLGA CECILIA GARZÓN, ALVARO FELIPE ECHEVERI GALINDO, Y LINA MARIA ECHEVERRI GALINDO, EN CALIDAD DE FIDEICOMITENTES INMOBILIARIOS, ASÍ COMO A LAS SOCIEDADES JEGC INVEST S.A.S. Y PORTO ACRE S.A.S** Y QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO OBJETO DE LA QUEJA CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE JULIO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

